



GABINETE TORRENT

Logopedia • Psicología • Pedagogía • LSE



Ofrecemos un servicio asistencial, individual y personalizado atendiendo a las necesidades específicas de cada caso

¡VEN A CONOCERNOS!



C/Seül 88, nº 1dcha - OFICINA 4 - 46900 Torrent (Valencia)



633 84 83 42



www.logopediatorrent.es



TARIFAS

LOGOPEDIA	DURACIÓN	TARIFA
CITA INICIAL / SESIÓN SUELTA	1 hora	50€
BONO 1 – 4 sesiones (1 por semana)	1 hora/sesión	160€
BONO 2 – 8 sesiones (2 por semana)*	1 hora/sesión	280€

PSICOLOGÍA	DURACIÓN	TARIFA
CITA INICIAL / SESIÓN SUELTA	1 hora	50€
BONO 1 – 4 sesiones (1 por semana)	1 hora/sesión	180€
BONO 2 – 8 sesiones (2 por semana)*	1 hora/sesión	320€

BECAS NEAE**	DURACIÓN	TARIFA
UNA BECA: Reeducación del Lenguaje Reeducación Pedagógica	20 Sesiones • Tramitación gratuita • Informe Intervención final • Comunicación con el centro educativo/otros especialistas	913€
DOBLE BECA	40 Sesiones • Tramitación gratuita • Informe Intervención final • Comunicación con el centro educativo/otros especialistas	1.826€

* A partir de 8 sesiones/mes la tarifa es proporcional al BONO 2

** Consultar Condiciones Específicas

CONTACTO



GABINETE TORRENT
Logopedia • Psicología • Pedagogía • LSE



Nuria Mohedano Marchante
COLCV 46725



C/Seúl 88, nº 1 dcha - OFICINA 4 - 46900 Torrent (Valencia)



nuriamohedano@logopediatorrent.es



633 84 83 42



www.logopediatorrent.es



CONDICIONES GENERALES



Para **ANULAR** una sesión, sin coste alguno, deberán avisar como máximo con 3h de antelación para que no se le contabilice. La sesión se recuperará otro día, en la medida de lo posible, en el mismo horario, si no se ofrecerá una alternativa. Si no hay un preaviso la sesión se dará por realizada y será obligatorio abonarla antes de la siguiente sesión.

TODAS LAS SESIONES se contabilizan y abonan: la **CITA INICIAL**, las **REUNIONES** (previa confirmación) con profesorado u otros especialistas, en nuestro centro o fuera del mismo, presenciales/online, y también **SESIONES EXCLUSIVAS** con el padre/madre/tutor/otros familiares. El envío de emails o contacto telefónico "breve" no se abona ni contabiliza como sesión.

La tarifa de la redacción de un **INFORME INTERVENCIÓN**, en cualquier formato, es de **40€**. Una vez solicitado no habrá opción a desistimiento y se abona por adelantado. Tiempo de redacción 7 días y formatos de presentación digital y/o papel.

La **DURACIÓN** de cada sesión es de **1 HORA**. Incluyendo en este tiempo la entrada/salida, la intervención, la comunicación, el pago y/o actualización del expediente.



Las **FACTURAS** se emiten una vez abonado el importe.

La **SESIÓN SUELTA** se abona al finalizar la sesión.

Los **BONOS** son para ser utilizados durante un mes completo, y se abonan en la primera sesión del mes. Las sesiones se distribuirán durante el mes a convenir entre el especialista y el paciente. Si no se utiliza el BONO en los siguientes 30 días después de abonarlo no podrá extenderse al siguiente mes, sin causa justificada. En este caso, el bono se dará por caducado.

La **FORMA PAGO** es en efectivo, tarjeta, transferencia o domiciliado.

Si una vez abonado un **BONO**, antes de finalizarlo, se alcanzan los objetivos propuestos, no se devolverá el importe restante, estas sesiones se emplearán para generalizar lo conseguido o se podrán destinar a sesiones de otra especialidad.

El **CAMBIO DE PROFESIONAL**, por causa ajena o no al centro, no supone la devolución del **BONO**, se continuarán trabajando las sesiones con el nuevo profesional.

No se admite **DEVOLUCIÓN DE LOS BONOS**.

CONDICIONES ESPECÍFICAS BECAS NEAE



Acreditar una **NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)** derivada de:

- TEA (TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA)
- TRASTORNO GRAVE DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE
- DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%
- TRASTORNO GRAVE DE CONDUCTA
- TDAH (DEFICIT ATENCIÓN, HIPERACTIVIDAD, IMPULSIVIDAD Y/O COMBINADO) CON DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%
- TDAH (DEFICIT ATENCIÓN, HIPERACTIVIDAD, IMPULSIVIDAD Y/O COMBINADO) ASOCIADO A TRASTORNO GRAVE DE CONDUCTA O A TRASTORNO GRAVE DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE
- ALTA CAPACIDAD

EDAD: A partir de los **2 AÑOS** (o **6 AÑOS** para alta capacidad)

Cumplir **REQUISITOS DE CARÁCTER ECONÓMICO-UMBRALES RENTA**

Diferentes tipos de **AYUDAS Y SUBSIDIOS:**

- ENSEÑANZA
- TRANSPORTE
- COMEDOR
- MATERIAL
- **REEDUCACIÓN PEDAGÓGICA (913€) O DEL LENGUAJE (913€)**
- **NUEVO SUBSIDIO DE GASTOS ADICIONALES (400€)**

El número de sesiones, la tarifa, el informe y la factura quedan sujetas al **TIPO DE BECA / BECAS** recibida.

La **FORMA DE PAGO** es **TRANSFERENCIA DEL TOTAL BECA / BECAS**.

NO pueden ser utilizados los **BONOS**.

Se emitirá **FACTURA TOTAL** para que la familia pueda justificar que ha destinado la cantidad total de la beca al departamento de becas. Si no se ha abonado todo **SOLO** se emitirá **FACTURA PARCIAL** de lo abonado.

Solo se factura el **CURSO EN VIGOR** de la beca.

Si un paciente **NO FINALIZA LA BECA** en nuestro centro se informará al departamento correspondiente y al centro educativo, y no podrá acogerse a las condiciones específicas de beca. Si es por un cambio de centro, justificado, realizaremos el trámite correspondiente sin inconveniente.

Hasta que el paciente tenga la **BECA APROBADA** se cobrará según las **TARIFAS GENERALES**, al recibir la aprobación se empezará a contar la beca desde ese momento o en su defecto se abonará la parte proporcional.



NORMAS DEL CENTRO



Atendemos con **CITA PREVIA**.

El **HORARIO** del centro es de 10h a 14h y de 16h a 20h de lunes a viernes.

El centro permanecerá **ABIERTO TODO EL AÑO** y cerrará los días festivos nacionales y locales. En periodo de vacaciones, se podrá cambiar el horario/día de las sesiones.

Se respetará el **HORARIO** de entrada y de salida a la sesión. Si el retraso es causado por el centro se garantiza la sesión completa de trabajo.

Se podrán realizar las sesiones en cualquiera de las **SALAS** del centro.

No nos desplazamos a **DOMICILIO**.

TARIFAS ESPECÍFICAS para intervención en colegios, residencias, centros ocupacionales, etc. Consultar



Los **MENORES** no podrán abandonar el centro solos o acompañados de una persona distinta al padre/madre/tutor sin **AUTORIZACIÓN**.

Si se termina la sesión y no ha llegado el responsable de **RECOGER AL MENOR**, éste esperará en recepción o en el interior de la sala junto con el siguiente paciente, siempre que sea posible.

Si durante la sesión hay algún **CONTRATIEMPO** (accidente, enfermedad, se va la luz, desalojo, etc.) Y hubiera que suspender el resto de la sesión, se recuperaría el **TIEMPO NO TRABAJADO** en las próximas sesiones en la medida de lo posible.

La **RECEPCIÓN** es una sala de espera de nuestro entorno de trabajo, rogamos silencio absoluto, máximo 1 acompañante por paciente, respeto y limpieza. El rellano y demás zonas comunes no son zona de espera.



Está **PROHIBIDO** entrar a cualquier sala sin autorización de los profesionales del centro, para acceder se llamará a la puerta y se esperará a que el profesional, abra o invite a entrar, para garantizar el buen desarrollo de la sesión y para no perjudicar a otros pacientes.

Se **PROHÍBE EL ACCESO** a la sala privado y al mostrador de recepción.

Se **PROHÍBE MANIPULAR** los dispositivos electrónicos del centro: tv, impresora, pc, etc.

Se **PROHÍBE COMER**.

No se admiten **MASCOTAS**.

El centro se reserva el **DERECHO DE ADMISIÓN**.